

Quito, 30 de Abril del 2020

**INFORME GENERAL DE LA EMPRESA “COMTRAYLER S.A.” A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta, el Informe acerca del movimiento económico del año 2015.

1. En lo que respecta al funcionamiento de la empresa, me permito informarles que la empresa “COMTRAYLER S.A.”. inició sus actividades desde el mes de mayo del 2007, presentando varios movimientos en las cuentas contables que se visualizan en los Estados Financieros.
2. Con relación y procedencia a un análisis del resultado 2019, es necesario mencionar que la por este periodo no ha registrado cuentas de Ingresos y Gastos.

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir, debo expresar mi agradecimiento a todos los Accionistas de la empresa por la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente General.

Atentamente,



Ing. Cristina Cevallos  
Comisario